MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

Niños de Acosta Ñu
Hospital General Pediátrico

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Nota D.C. N° 045/2023

San Lorenzo, 20 de diciembre de 2023.

Señor
Enrique Valdez Artaza, Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú"
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2023 "Adquisición e Instalación de Central Telefónica IP" ID N° 433.149.** a fin de comunicar que, en el momento de la confección de las documentaciones pertinentes para el pago de dicha adquisición, se encuentra discrepancia entre la descripción del contrato con lo establecido dentro del Pliego de Bases y Condiciones; en cuanto al Ítem N° 9.

Discrepancia que se pone a su conocimiento a continuación en la siguiente tabla:

Item	Descripción Contrato N° 26/2023	Pliego de Bases y Condiciones
9	Servicio de Soporte Telefónico.	Mano de Obra.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Luis Requelme
Jefe de Contabilidad

ENTRADA
Secretaría de Dirección Administrativa
Nº 2177
Fecha: 20/12/23 Hora: 11:46
Recibido por:

A U.O.C. Adender contrato.

Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú"
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Fecha: 21-12-2023 Hora: 08:58
Pablo A. Domínguez
Recibido por: C.I. 2.333.037

Enrique Valdez Artaza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
MSPyBS